



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE  
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE 15 DE OCTUBRE DE 2021**

En la ciudad de Murcia, el día 15 de octubre de 2021 a las 13:00 horas, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión presencial virtual a través de zoom (<https://umurcia.zoom.us/j/93199805544?pwd=NIMrR01la0UxNUYxNnRcCmdCRVQ2Zz09>).

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día<sup>1</sup>, los siguientes asuntos:

**ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Isabel Barba Aragón  
Alejandra Selma Penalva  
María Teresa Díaz Delfa  
Myriam Rodríguez Pasquín  
Prudencio José Riquelme Perea  
M<sup>a</sup> Monserrate Rodríguez Egío  
M<sup>a</sup> Isabel Soler Sánchez  
María Falcón Romero  
Rocío Reyes Deltell  
Marta Medina Peinado

Excusan asistencia:

Belén García Romero  
M<sup>a</sup> Carmen López Anierte  
Domingo Manzanares Martínez

**Punto primero:** aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 7 y 21 de mayo de 2021.

Se aprueban.

**Punto segundo:** análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas de la FCCT (PC01).

Las titulaciones de la FCCT indican que están publicadas en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas para el presente curso. Señalan que se llevan a cabo actividades para conseguir la coordinación en y entre las diferentes asignaturas (fundamentalmente reuniones de profesorado). Los resultados de la coordinación durante el curso pasado han sido satisfactorios y en ninguna titulación se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del curso pasado. Se aprueban los informes.

---

<sup>1</sup> En los puntos segundo a séptimo, noveno y décimo, cuando se indica “titulaciones del centro”, no se incluye el Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Sus informes serán analizados en una CAC posterior.



**Punto tercero: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Aprobación de los resultados del curso 20-21.**

A tenor de las especiales circunstancias generadas por la pandemia de Covid-19, las actividades de orientación han experimentado ciertas modificaciones. En el Grado, 2 de las actividades se han anulado y la mayoría han pasado a realizarse a través de videoconferencias, lo que ha aumentado la participación del alumnado. En los másteres, las actividades de orientación se han desarrollado con un alto seguimiento por parte de los estudiantes. La profesora López Aniorte (mediante email) realiza varias puntualizaciones sobre el informe presentado por el MAJL y la CAC decide remitir el informe a la comisión académica del MAJL para que, si procede, se pronuncie nuevamente sobre el mismo teniendo en cuenta los argumentos presentados por la profesora López Aniorte. Se aprueban el resto de informes.

**Punto cuarto: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Planteamiento de objetivos del curso 21-22.**

Las titulaciones presentan las actividades de orientación para el presente curso que, en líneas generales, son similares a las de cursos anteriores. Se aprueban los informes.

La vicedecana de calidad e infraestructuras recuerda que durante el primer cuatrimestre del curso 2021-22 se van a llevar a cabo los actos conmemorativos del 50º aniversario de los estudios impartidos en la FCCT y anima a los coordinadores a que se hagan eco en sus titulaciones de las diferentes propuestas invitando a alumnado y profesorado a participar en las mismas.

**Punto quinto: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Aprobación de los resultados del curso 20-21.**

El proceso de movilidad tiene más relevancia en el Grado que en los másteres, como habitualmente ocurre debido a la especificidad de los contenidos de algunas titulaciones. Durante el curso 20-21 la movilidad se ha visto afectada por las restricciones impuestas por la pandemia de covid-19, lo que ha afectado a los resultados obtenidos. Se aprueban los informes.

**Punto sexto: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Planteamiento de objetivos del curso 20-21.**

Se recomienda para el próximo curso concretar aún más los objetivos de movilidad y, en el caso de aquellas titulaciones que no tengan entre sus prioridades la movilidad de sus estudiantes, que se aclare en el informe que no se fijan objetivos específicos para dicha titulación. Se aprueban los informes.

**Punto séptimo: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones de la FCCT. Planteamiento de objetivos del curso 21-22.**

Tras algunas reflexiones sobre cómo la pandemia de Covid-19 ha influido sobre las prácticas del curso pasado se señala que el objetivo básico de todas las titulaciones es cubrir de forma presencial el 100% de la realización de prácticas. Se aprueban los informes.

**Punto octavo: análisis del proceso de medición, análisis y mejora (PM01).**



El 26 de mayo de 2021 se realizó una solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios dentro de la convocatoria abierta desde rectorado. Una vez resuelto el programa de apoyo a los planes de mejora elaborados por centros y servicios universitarios, por resolución rectoral de 7 de julio de 2021, se concede a la Facultad de Ciencias del Trabajo una ayuda de 1.486 euros que en principio se iban a destinar a la comprar de pupitres para las aulas de la facultad y, tras aprobación del cambio por la Unidad de Calidad, van a ser destinados a la adquisición de mesas para la nueva aula de informática que está programada en el seminario -1.

**Punto noveno: análisis de los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (PC03) de las diferentes titulaciones del Centro (Curso 2020-21).**

En el Grado se observa una ligera disminución del número de alumnos matriculados en primero respecto al curso pasado, un aumento de la nota de acceso, así como de la preferencia y adecuación del alumnado a la titulación. La profesora Rodríguez Pasquín (coordinadora del MOIL) informa del propósito del máster de realizar una modificación de la memoria del título que posibilite su impartición on-line, de forma que se aumente el número de alumnos que lo cursan. Se aprueban los informes.

**Punto décimo: análisis del proceso de gestión de los recursos materiales y servicios (PA06) (curso 19-20).**

En todas las titulaciones la disponibilidad de la bibliografía recomendada es muy alta, casi cercana al 100%. Se informa del proyecto de una nueva aula de informática en la Facultad y de la sustitución gradual de las bancadas fijas en las aulas por sillas y pupitres móviles. Se comenta la necesidad de instalar más enchufes en las zonas centrales de las aulas de la FCCT para que el alumnado pueda conectar sus dispositivos móviles (portátiles, tabletas, etc.). Se aprueban los informes.

**Punto decimoprimer: proceso de información pública (PC09).**

Se informa de que están disponibles todas las guías docentes del curso 2021-22 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, del Máster en Orientación e Intermediación Laboral y del Máster en Asesoría Jurídica y Laboral.

Asimismo, se recuerda que en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo está el acceso a toda la información de las diferentes titulaciones que se imparten en el centro y que se va actualizando conforme se van teniendo los datos necesarios.

<https://www.um.es/web/cctrabajo/estudios>

**Punto decimosegundo: análisis de la validez de la oferta formativa de la FCCT en su conjunto (PE02).**

La CAC reconoce la validez del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de los cuatro másteres que actualmente se ofrecen en la FCCT (Máster de Asesoría Jurídico Laboral para la especialización en relaciones laborales y el Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos para profundizar en los conocimientos sobre recursos humanos completada con la formación ofrecida por el Máster en Prevención de Riesgos Laborales y el Master en Orientación e Intermediación Laboral).



La CAC plantea la idea de ofrecer el Grado en RRLlyRRHH en modalidad on-line (como ejemplo, se señala que el Grado de Derecho de la Universidad de Murcia parece tener la intención de solicitar esta modalidad). Se comenta la posibilidad de ofrecer alguna titulación conjunta por ser muy demandadas en la actualidad pero no se plantean propuestas concretas.

**Punto decimotercero: información del proceso de diseño, seguimiento y acreditación de las titulaciones de la FCCT (PE02).**

Tras la concesión de la acreditación AUDIT por parte de ANECA el 16 de diciembre de 2020, las titulaciones de la FCCT no deben someterse a los procesos de seguimiento y renovación de las acreditaciones hasta el 16 de diciembre de 2025, fecha en que finaliza la validez del certificado. Sin embargo, deben seguirse realizando todos los procesos recogidos en el MSAIC de la Universidad de Murcia.

La representante de la Unidad de Calidad, la señora Reyes, informa de que hay previsto la realización de una auditoría interna a la FCCT antes de final del año 2021.

**Punto decimocuarto: ruegos y preguntas.**

No hay.

*Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas.*

Murcia, 15 de octubre de 2021

LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

M<sup>a</sup> ISABEL BARBA ARAGÓN